



**Retiro**  
Municipalidad

MUNICIPALIDAD  
COMUNA DE RETIRO

2 AGO 2016

OFICINA DE PARTES

DECRETO EXENTO N° 2.610

RETIRO, 29 AGO 2016

1° El Decreto Exento N° 2.578 de fecha 15 de Diciembre de 2013, que aprueba el presupuesto Municipal para el año 2014.

2° La Resolución Exenta N° 9083/2014, de fecha 08.09.2014 de Subsecretario de Gobierno que aprueba proyectos.

3° El Decreto Exento N° 2.637 de fecha 05.10.2014 que autoriza el Sumado a licitación pública, aprueba las Bases Administrativas y su cumplimiento.

4° El Decreto Exento N° 2.128 de fecha 14.10.2014, que modifica las Bases Administrativas.

5° El Decreto Exento N° 2.040 de fecha 03.10.2014, que modifica la Propuesta Pública "Construcción Skate Park", Comuna de Retiro.

6° El Decreto Exento N° 2.323 de fecha 19.11.2014, que aprueba contrato de ejecución de la obra "Construcción Skate Park", Comuna de Retiro.

7° El Decreto Exento N° 2.956 de fecha 24.12.2014, que aprueba los planes de ejecución del proyecto "Construcción Skate Park", Comuna de Retiro.

8° El Decreto Exento N° 2.209 de fecha 18.11.2015, que aprueba el Adicional contrato de ejecución de fecha 18.11.2015, de la obra "Construcción Skate Park", Comuna de Retiro.

9° El Decreto Exento N° 2.821 de fecha 10.09.2016, que otorga aumento de Plazo a la obra "Construcción Skate Park", Comuna de Retiro.

10° Acta de Recepción Provisional, de la Obra "Construcción Skate Park", Comuna de Retiro.

11° Acta de Recepción Provisional de fecha 23 de Agosto del 2016, de la Obra "Construcción Skate Park", Comuna de Retiro.

12° Boleta Bancaria N° 9021544 del Banco Estado por un valor de \$2.043.200.- que garantiza el Sumado Ejecución de la Obra "Construcción Skate Park", Comuna de Retiro.

13° Las facultades que me confiere la Ley N° 18.090 de 1985 "Organica Constitucional de Municipalidades", refrendada por el Decreto 1.97622.

**DECRETO**

1° APROBARE, El Acta de Recepción Provisional de fecha 23 de Agosto de 2016, de la Obra "Construcción Skate Park", Comuna de Retiro, suscrita entre la Ilustre Municipalidad de Retiro y la Empresa Constructora FROBENA SPA., Rut. N° 76.173.453-1 representada por el Sr. Maximiliano Arriagada Olave.

2° ACEPTARE, Boleta de Garantía N° 9021544, del Banco Estado, por un monto de \$2.043.200.- la que garantiza la correcta ejecución de la Obra.

3° DEVOLVARE, Boleta Bancaria N° 9428652 del Banco Estado, por un Valor de \$2.043.200.- la que garantiza el fiel cumplimiento del Contrato.

ANÓTESE, COMÚNQUESE Y ARCHÍVASE EL ORIGINAL.  
Por Dada: (Firma)

(Firma)  
JOSÉ LUIS CORREA  
Alcalde

(Firma)  
CARLOS RIVERA TORRES  
Secretario Municipal

**DISTRIBUCION**

- Secretaría Municipal
- Depto. Adm. y Finanzas
- Intendencia
- C.I. Cargos Propios
- Unidad Central
- Archivo D.O.M.